

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



OFICIO: HCEO /LXV/CPTAICA /014/2024

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de abril de 2024.

DIP. EVA DIEGO CRUZ
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO

El que suscribe, Diputado Leonardo Díaz Jiménez, en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26 y 27, fracciones I, II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocar a ustedes a la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. La cual se llevará a cabo el día lunes 08 de abril del año en curso, en la Sala de la Coordinación del Partido Acción Nacional, ubicado en el primer nivel, al interior del Edificio Administrativo de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, a las a 11:00 horas.

Adjunto a la presente el proyecto de Orden del Día.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIPUTADO LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO